

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1775 pots.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª a. 50 céntos, después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Contabilidad municipal.

La base sobre que se apoya toda buena administración, es una verdadera contabilidad. Ella es la que impone un orden admirable en el modo de ser de las naciones, de los pueblos y de las familias; es el alma de toda sociedad y la que con datos exactos fomenta la industria, desarrolla la agricultura, da vida al comercio y lleva la prosperidad allí donde impera; fuente inagotable de sanos principios de moralidad y transparente y limpio cristal, deja ver a todos los más mínimos detalles de sus claras operaciones; luz intensa y purísima, ilumina todas las oscuridades, y no dejando la más leve sombra, impide toda clase de abusos; explica, en fin, tan claramente y tan de relieve pone todas sus demostraciones, que hasta los menos versados en la materia comprenden la mas pequeña falta, notan cualquiera irregularidad.

Un legislador que diese buenas leyes de contabilidad a un pueblo, debiera ser admirado y respetado como padre y protector de aquella sociedad; porque inculcando la moralidad y las buenas costumbres, los actos y sucesos posteriores vendrían a demostrar que con su sistema de cuenta y razon no eran posibles irregularidades que han hecho célebre la frase.

Si los municipios llevasen esa contabilidad fiel y exacta de todas sus operaciones, no se encontraría con las mil y una dificultades que le salen al paso al formar sus cuentas, y no resultarían esos abusos de confianza, esas incorrecciones y esos puntos negros que diariamente denuncia la prensa, porque la cuenta y razon verdadera evita toda extralimitación, todo delito en esta materia.

No puede ser llamada contabilidad, no lo ha sido nunca, ni tal puede ser considerada, ante la sana razón, el capricho de los funcionarios que al aparentar su adopción no tuvieron en cuenta la trascendencia de la palabra, y que formando una balumba inmensa de cargaremes, libramientos y anotaciones, involucran las cuentas correspondientes, dificultando, sinó imposibilitando, su examen y censura; y lo prueba que los municipios no sabían de una manera clara y tangible su verdadera situación, no diremos al día, ni aun después de haber cesado su mandato, merced a lo cual, y donde la mala fé existía, eran fáciles los abusos, los gastos superfluos y las traslaciones de capítulos y artículos, falseando por completo la base de una ordenada y honrada administración y despertando la ambición de los políticos de campanario que en estos rios vueltos suelen pescar sin peligro alguno.

De todos modos, no solo por ser precepto legal, si que tambien por su exactitud y porque su práctica demuestra que la administración se inspira en los más sanos principios de moralidad y de justicia, aconsejamos a los municipios, que aún no lo hayan hecho, la adopción del sistema de contabilidad llamado de partida doble, tan bueno y útil. El problema es sencillo y resuelve perfectamente la cuestión de vida y honra de las corporaciones populares.

La tranquilidad que da el conocimiento exacto de la situación en que se encuentra la gestión administrativa, que les está encomendada a los municipios, por medio del sistema de contabilidad que hemos anunciado, aleja por completo las perturbaciones, que son

la rémora constante al desenvolvimiento progresivo de los intereses morales y materiales de los pueblos, impide que las ambiciones bastardas se sacien a costa de los administrados, y por último, exime de esa responsabilidad que constantemente pesa sobre los que, no estando seguros ó satisfechos con el resultado de su administración, por su ignorancia ó su negligencia, ven, a cada momento, esas sombras que llaman *examen de cuentas*, y que en ocasiones se convierten en realidades, aun en el supuesto de honrada gestión, apretando el torniquete en los períodos electorales hasta suprimir la humana personalidad en sus más legítimas é importantes manifestaciones, convirtiendo a los individuos investidos de la más genuina representación del pueblo, en meros servidores del Gobierno ó de un caciquismo vergonzoso, moviéndose como muñecos, a impulsos del manubrio electoral.

A. A. R.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA. (COMIENZOS DE FEBRERO.)

Alhendín. Los campos presentan buen aspecto. La cosecha de aceituna ha sido escasa y de mala calidad el fruto. Los jornaleros se ocupan en la escarada de cereales. Mercado: Trigo, de 43 a 46 reales fanega; cebada, de 30 a 34; habas a 44; maíz, de 38 a 40; garbanzos, de 60 a 100; lino, de 40 a 45; linaza, de 45 a 50; aceite, de 40 a 42 reales arroba; patatas a 3.

Alfacar. Se ha recolectado la aceituna, cuyos rendimientos no han pasado de medianos. Los labradores se ocupan en escardar las sementeras. Mercado: Trigo, de 45 a 46 reales fanega; cebada a 32; maíz, de 40 a 42; aceite a 38 reales arroba; vino a 16.

Aldéiro. Las sementeras están muy bien, apesar de las fuertes heladas de enero. Mercado: Trigo, de 39 a 41 reales la fanega; cebada a 24; centeno a 24; maíz a 24; patatas a 2 reales arroba.

Cájar. Se está terminando la recolección de la aceituna. Los jornaleros tienen trabajo en el laboreo de las viñas. Mercado: Trigo a 42 reales la fanega; maíz a 32; centeno a 34; cebada a 28; habas a 37; habichuelas a 78; garbanzos a 95; lentejas a 36; aceite a 40 reales la arroba; vino a 10; vinagre a 12; aguardiente a 32; patatas a 3.

Campo Cámara. Los jornaleros se ocupan en la recolección del esparto. Mercado: Trigo, de 37 a 40 reales fanega; trigo candeal a 30; cebada a 24; centeno a 24; maíz a 25; garbanzos a 70.

Dárcal. La intensidad de los temporales ha perjudicado bastante a la sementera. La cosecha de aceite, escasisima. Mercado: Trigo a 45 reales fanega; maíz a 37; centeno a 38; harina de primera a 16 y medio reales la arroba; de segunda a 14 y medio; de tercera a 10 y medio.

Dalfontes. Las lluvias han sido causa de que se paralicen todas las faenas agrícolas, por cuya razón este vecindario, compuesto en su mayoría de jornaleros, se halla reducido a una situación precaria. La cosecha de aceituna ha sido muy escasa. Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales la fanega; cebada de 28 a 30; maíz, de 38 a 40; garbanzos, de 70 a 80; aguardiente, de 50 a 80 reales la arroba; vino de 20 a 24; aceite, de 42 a 46.

Gájar Sierra. Los temporales de frios y nieves de principios de febrero han hecho que se suspendan todas las faenas agrícolas. No hay transacciones en el mercado.

Gujar Taragüit. Los intensos frios y lluvias del mes pasado han causado bastante perjuicio a las sementeras. En la actualidad se siembran las patatas y se preparan las tierras que han de ir de pimientos y cebollinos. Mercado: Trigo a 48 reales la fanega; maíz a 44; cebada a 28; centeno a 40; habas a 60; habichuelas a 80; garbanzos a 80; aceite a 40 reales arroba; vino a 40; aguardiente a 36; vinagre a 10; pan a 12 cuartos la hogaza.

Gor. Las grandes nevadas que han caído sobre este pueblo causan graves daños en el ganado. Los trabajos del campo paralizados. Mercado: Trigo a 38 reales fanega; centeno a 25; cebada a 24; maíz a 30.

Huelago. Los labradores se ocupan en la escar-

da de los cereales y el barbecho de las tierras. Las heladas que han sobrevenido en la primera quincena de este mes han causado grandes daños en el ganado lanar y de cerda. Mercado: Trigo, de 36 a 40 reales fanega; cebada, de 26 a 28; centeno a 30; maíz a 36; garbanzos 00; Aceite, de 40 a 42 reales arroba; aguardiente a 16 cuartos el cuartillo; habichuelas 00.

Huescar. Las grandes lluvias del mes de Enero fueron causa de que se paralizaran todas las faenas del campo. Los braceros se hallan reducidos a la más estrecha situación, pues el trabajo falta. La cosecha de aceituna ha sido muy buena. Mercado: Trigo, de 34 a 40 reales fanega; cebada a 20; aceite a 36 reales arroba; vino a 24; aguardiente a 60; patatas a 3.

Huétor Tájar. Los campos presentan tristísimo aspecto y todo hace augurar una mala cosecha. Los terrenos que no cubrió el Genil desbordado a fines del mes anterior, fueron bañados por los arroyos de la Raya y Milano que cruzan este término, habiendo arrasado las aguas todos los sembrados. Escasea el trabajo para los jornaleros. Mercado: Trigo a 42 reales fanega; cebada a 30; habas a 46; yeros a 46; maíz, de 30 a 38; garbanzos, de 60 a 120; aceite a 38 reales arroba.

Huénega. Los labradores empiezan a dar las primeras escardas al trigo, que se presenta muy regular. Tambien se ocupan en la siembra de garbanzos y patatas tempranas. Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno a 28; maíz a 24; patatas a 2 reales arroba.

Huétor Santillán. Se está terminando la recolección de la aceituna, cuyos productos están dando un desengaño a los cosecheros. Mercado: Trigo, de 42 a 44 reales fanega; cebada de 27 a 28; aceite, de 36 a 38 reales arroba; carne a 2 reales libra.

Iznalloz. La crudeza del tiempo es causa de que las operaciones agrícolas estén paralizadas. El campo está muy atrasado. Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada, de 30 a 32; maíz a 38; aceite de 40 a 44 reales arroba.

Lágras. Mercado: Trigo a 38 reales fanega; maíz a 36; algarrobas a 36; habichuelas a 80; patatas a tres y medio reales la arroba.

La Calahorra. La continuidad de los temporales ha sido causa de que se paralicen las faenas del campo, por cuya razón los jornaleros de este pueblo se hallan en una situación muy estrecha. El campo no presenta mal aspecto, augurándose una buena cosecha. Mercado: Trigo a 38 rs. fanega; cebada a 23; maíz a 25; centeno a 28.

Loja. El fuerte temporal de lluvias de fin del pasado, como tambien el desbordamiento del rio Genil que ha inundado muchas hazas, ha perjudicado en alto grado las sementeras, que se presentaban con mucha lozanía. Mercado: Trigo, de 42 a 44 rs. fanega; cebada, de 28 a 32; maíz, de 35 a 40; habas, de 48 a 50; habichuelas, de 70 a 76; yeros, de 48 a 50; garbanzos, de 70 a 180; lentejas, de 45 a 50; vino, de 32 a 44 rs. arroba; aguardiente, de 74 a 96; vinagre, de 18 a 20; aceite a 35.

La Malá. El estado de los campos es inmejorable. Los labradores se ocupan en la preparación de los barbechos y en estirpar las malas yerbas. Mercado: Trigo, de 44 a 45 rs. fanega; cebada, de 34 a 36; pan, las dos libras, a un real; sal comun a 7 rs. fanega, y 12 la de espuma.

Lantéira. Las sementeras se presentan con lozanía, aunque algo perjudicadas por la gran cantidad de yerba que no ha podido ser arrancada a causa de los temporales. Los labradores se ocupan en el acarreo de estiércoles a las tierras que han de sembrarse de patatas. Mercado: Trigo a 40 reales fanega; centeno a 24; cebada a 24; habichuelas a 65; garbanzos a 80; patatas a 2 rs. arroba.

Mecina-Fondales. Las sementeras están muy lozanas. La cosecha de aceituna ha sido muy escasa. Los jornaleros se encuentran muy mal, pues hay carencia absoluta de trabajo. No hay transacciones en el mercado: el vino se vende a 48 rs. arroba.

Montillán. Los campos se presentan bien. Mercado: trigo, de 40 a 42 rs. fanega; cebada; de 30 a 32; garbanzos, de 60 a 65; habas, de 40 a 42; maíz, de 38 a 40.

Montejicar. A últimos de enero sobrevino un fuerte temporal de lluvias y escarchas que ha perjudicado grandemente las sementeras. Las crías de ganado lanar han sufrido tambien mucho con los temporales. Mercado: trigo, de 37 a 40 rs. fanega; cebada a 26; garbanzos a 63.

Murtas. Los campos presentan un hermoso aspecto. A consecuencia de la abundancia de lluvias, están paralizados todos los trabajos agrícolas. Mercado: Trigo a 45 rs. fanega; maíz a 29; centeno a 34; cebada a 26; garbanzos, de 80 a 100; vino,

de 14 a 16 rs. arroba; aguardiente, de 28 a 40; aceite a 40.

Moreda. Los fuertes temporales de fines del pasado han causado bastantes perjuicios a las sementeras. Por la misma causa la clase jornalera ha carecido de trabajo durante muchos días. Mercado: Trigo, de 38 a 40 rs. fanega; cebada, de 26 a 28; centeno a 28; maíz a 38; garbanzos, de 60 a 96; habas, de 36 a 38.

Nueva Habana. Las sementeras están muy atrasadas. Las faenas agrícolas se han paralizado a consecuencia de los temporales. Mercados: Trigo, de 45 a 46 reales fanega; cebada de 36 a 37; habas a 48.

Soportujar. Los campos presentan buen aspecto y se cree que la cosecha será buena. Se ha comenzado la escarda de los trigos y habas, y se está recolectando la aceituna. Tambien se están podando las viñas y se preparan las tierras para hacer la siembra de las patatas y garbanzos. Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; centeno a 32; maíz a 28; cebada a 26; habichuelas a 60; vino a 16 reales arroba; aceite a 40; patatas a 3; carne a 2 reales libra.

Talará. La cosecha de aceituna es tan escasa, y de tan mala calidad el fruto, que muchos labradores piensan dejarlo en los olivos, porque la recolección tendria más costo que rendimientos. Mercado: Trigo a 44 reales fanega; cebada a 32; maíz a 36; habas a 44; habichuelas a 30; garbanzos a 80; aceite a 36 reales arroba; patatas a 4.

Ventas de Huelma. Las escardas se han suspendido a causa de las insistentes lluvias de estos últimos días. Mercado: Trigo a 42 reales fanega; cebada a 32; habas a 44; maíz a 42; garbanzos a 120; aceite a 46 reales arroba; patatas a 3; tocino a 4 reales la libra.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Ayer hubo sesión en el Ayuntamiento, con asistencia de veintitun concejales; y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó ordenar la inutilización del pozuelo existente en la cuesta de la Alhacaba, por hallarse en un estado que le hace perjudicial a la salud pública, construyéndose otro, cuyo costo podrá ascender a cuarenta ó cincuenta pesetas.

Después, fué leído un oficio del Sr. Alonso Zegri, haciendo renuncia del cargo de interventor de la Junta del censo electoral para diputados a Cortes; y habiéndose aceptado por la Corporación, se procedió a votar la persona que ha de sustituirle, siendo elegido el Sr. Pareja García, por diecisiete sufragios, habiendo resultado cinco papeletas en blanco. Inmediatamente se levantó la sesión.

Baile de máscaras. Estuvo muy animado el que se verificó anteayer en el coliseo de San Felipe, habiendo reinado además el mejor orden.

Caida. Un sugeto sufrió anteayer una caída a la puerta de la posada del Pan, causándose una herida en la cabeza.

Los agentes de Orden público le condujeron al Hospital civil.

Espinas del matrimonio. Por no mostrarse conformes en algunos detalles de la vida de esposos, riñeron anteayer dos cónyuges en la casa número 12 de la calle de María la Miel. El marido puso fin a la contienda, disparando a su mujer dos tiros, de los que resultó herida, aunque de poca gravedad, en la mano izquierda y brazo derecho.

Los guardias municipales, que acudieron a la casa referida, llevaron a la esposa al hospital de San Juan de Dios, conduciendo al agresor al arresto, a disposición del alcalde.

Dos patricios. Dos señores, algo mareados por el exceso de bebida, disputaron anteayer fuertemente con los demás vecinos de la casa llamada de la Atarazana, en la calle del mismo nombre, por motivos de política palpitante, llegando a promoverse gran escándalo.

Los agentes de la autoridad invitaron a los

políticos a la *demier* para que moderasen su fogosidad oratoria, llevándoles después a *descansar* al arresto.

Una cuadrilla de salteadores. Anteanoche se presentaron al señor Juez de guardia dos sujetos, hermanos, manifestándole que una cuadrilla de seis ó siete hombres les habian salido al encuentro en el camino de Pulianas, pretendiendo robarles las capas y cuanto llevaran.

Segun afirman los dos hermanos referidos, los criminales no lograron su intento, gracias a la acertada resistencia de los agredidos, que resultaron con algunas contusiones.

Otra intentona. En la calle Cobertizo de la Botica, dos sujetos trataron de robar anteanoche á las once á una persona muy conocida de esta capital, empleada en una de las dependencias de la Diputacion. En el momento en que pasaba por el postigo de la Universidad, advirtió que dichos dos sujetos se colocaban á corta distancia de él, y uno á cada lado. Sobrecogióse la persona á que nos referimos, y al hacer un movimiento para acercarse hácia el muro, poniéndose á la defensiva, indudablemente creyeron los bandidos que habia sacado un revolver, y se deslizaron muy suavemente por la calle abajo, emprendiendo á los pocos pasos una precipitada fuga.

El caballero en cuestion no llevaba consigo arma de ningun género.

Distincion. Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el distinguido catedrático de esta Universidad D. Eduardo Castillo Lechaga, decano de la Facultad de Medicina.

Seis-Dedos valiente. Un sujeto, conocido con el apodo de *Seis-Dedos*, provocó anteanoche en la calle de Navas, á las once y media, á otro individuo para que riñera con él. Llegaron efectivamente á las manos, y el *Seis-Dedos* dió una puñalada en el cuello á su adversario, emprendiendo después la fuga.

Los serenos, que acudieron á los pocos momentos, trasladaron al herido al hospital de San Juan de Dios.

Personal de Hacienda. El oficial primero de la Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Jaén, don Juan Wambacion, ha sido trasladado con igual carácter á esta provincia.

El aspirante de primera clase á oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Manuel Almansa, ha sido trasladado con igual cargo á la Intervencion general de la Administracion del Estado, habiéndose nombrado para desempeñar la vacante que deja en esta Delegacion de Hacienda, al aspirante de segunda clase de la misma D. Luis Trillo Figueroa.

Ha sido declarado cesante el Jefe de negociado de tercera clase de la Delegacion de Granada, D. Fernando Rodriguez Torres.

Un ósculo canino. Al acariciar ayer tarde un niño á un perro en la calle Larga de San Cristóbal, el animal contestó á aquel con un mordisco en una pierna, habiendo habido necesidad de conducirlo á San Juan de Dios para su curacion.

En diversas ocasiones hemos dado cuenta de hechos análogos; y si el señor Alcalde obligase á los dueños de perros á que pusieran á estos bozal, no ocurrirían tales casos con tanta frecuencia.

Efectos de la vagancia. Se nos quejan varios vecinos de la plaza de Santa Ana, de que casi todas las tardes hacen pedreas en dicho sitio los chicos de aquellos barrios, siendo un peligro para la seguridad de los pacíficos transeúntes.

Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre dicho punto, por si puede llevarse el orden á aquel *centro de operaciones* de los vagos del vecindario.

Siempre el vino! En el ventorrillo del puente del Beiro surgió ayer tarde una pendencia entre dos de los bebedores que se habian reunido en dicho punto para *echar unas copas*. La contienda tomó un sesgo más serio y desagradable, y uno de los individuos en cuestion, empuñando una faca, dió á su contendiente cuatro puñaladas, en la cara, cabeza, mano derecha y vientre respectivamente.

Avisada la policia, condujo al herido, en grave estado, al hospital de San Juan de Dios, y al agresor á la cárcel, á disposicion del Juzgado de guardia.

Incendio. A las cinco y media de la tarde de ayer, se inició un ligero incendio en la chimenea de la casa número 10 de la calle de la Misericordia, donde habita el secretario general de la Universidad D. Manuel Lacalle.

Alguna persona de la casa daba gritos de ¡fuego! en el momento en que pasaban frente á la misma el secretario de este periódico don Luis Legaza y un hermano suyo, quienes se apresuraron á prestar el posible auxilio á la familia, logrando subir al tejado y derribar

la chimenea, que fué apagada abajo por las personas de la casa, quedando así extinguido el ligero incendio.

Algunos momentos después se presentaron varios individuos del cuerpo de Bomberos y de la Guardia civil y Orden público, así como otras personas, pero afortunadamente ya no era necesario utilizar su servicio.

Exenciones del servicio militar.—Habiéndose pasado á informe de la Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado el expediente instruido con motivo de una consulta de la Comision provincial de Granada, dirigida al ministerio en 16 de mayo último, sobre interpretacion de los artículos 39 y 40 del Reglamento para la declaracion de exenciones del servicio militar por causa de inutilidad física, la referida Seccion del Cuerpo consultivo ha informado: que los plazos señalados en los artículos 39 y 40 de dicho Reglamento solo tienen por objeto fijar el máximo de tiempo que debe durar la comprobacion de los soldados útiles condicionales, y que, por lo tanto, no es necesario que aquella se haga precisamente en la totalidad de los dos meses señalados en la misma, aun cuando los facultativos la den por terminada antes de dicho plazo.

El Ministerio ha resuelto la consulta de la Comision provincial, de conformidad con el informe del Consejo de Estado.

Un regalo. El médico Sr. Ortega, discípulo que fué del Rector de la Universidad D. Santiago Lopez de Argüeta, ha regalado á éste un precioso cuadro al óleo de unos cincuenta centímetros de altura por cuarenticinco de ancho, retrato de un mendigo muy conocido en esta capital, conocido por el *Jorobado*.

La obra es uno de los mejores trabajos de D. Enrique Pino (q. e. p. d.), que vivió mucho tiempo en Granada.

Juicio oral. Ayer, en la Sala primera de este Tribunal, bajo la presidencia de don Alfredo Mazza Navarro, con asistencia de los Sres. D. Francisco Alted y D. Antonio Lopez Baltre, magistrados; D. Alvaro Pareja, abogado fiscal; D. J. Enrique Galvez y don Antonio Lopez Carretero, abogado y procurador respectivamente, se procedió á la celebracion del juicio oral y público, en causa procedente del juzgado de instruccion de Montefrío, contra Antonio Leiva Expósito, sobre amenazas.

Habiendo comparecido éste, se declaró abierta la sesion; y preguntado si se confesaba reo del delito que se le imputa en la calificación del Ministerio fiscal y se conformaba con la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa. Como contestase en sentido afirmativo y su defensor estimara necesaria la celebracion del juicio, así se acordó.

Por el secretario D. Antonio Tortosa y Goñi, se dió cuenta del hecho, leyendo integramente los méritos de calificación y lista de testigos, con expresion de que el procesado es insolvente y se encuentra en la actualidad sufriendo prision preventiva.

Acto seguido, fueron examinados en primer término el procesado, y en segundo los testigos Blas Vilchez, Rafael Cano, Juan María Gordo, Pedro Cuesta, Juan Morales, Pedro Cano y Juana Padilla, los que juramentados en legal forma, contestaron á las preguntas que les fueron dirigidas.

Concedida la palabra al señor Fiscal, modificó sus conclusiones provisionales, interesando se absolviera libremente al procesado, por no estar probada su participacion en el hecho; y tomando la palabra la defensa, se adhirió en un todo á lo solicitado por dicho Ministerio.

Preguntado el reo si tenía algo que referir al Tribunal, manifestó únicamente, que el haberse confesado autor del delito, fué debido á no entender la pregunta, pues sabida, niega la participacion en el mismo; declarándose concluso el juicio para sentencia.

Se extendieron papeletas de indemnizacion á los referidos testigos, por valor de seis pesetas á cada uno.

Propuesta. La Comision de la Junta provincial de Instruccion pública, designada para informar acerca del concurso para la provision de una plaza oficial de contabilidad creada en la Secretaria de dicha Junta, cuya comision estaba compuesta de los Sres. Nocete, Rada y Hurtado, cumplió ayer su mision, formando y razonando en un buen informe la terna en virtud de la cual la Comision permanente debe proveer la plaza referida.

En el primer lugar de dicha terna va el nombre de D. José de la Casa, el cual ha desempeñado el cargo de Gobernador interino de provincia y ha sido Secretario de Gobierno dos veces hallándose condecorado con la cruz de Carlos III. En segundo lugar aparece D. Gonzalo Calera y López de Argüeta, abogado, el cual ha desempeñado importantes cargos y tiene brillante hoja de servicios. Y en tercer lugar resulta D. Juan Dominguez, también Licenciado en Derecho, entre cuyos

méritos cuenta el de haber obtenido dicho título en virtud de oposicion.

La referida Comision ha dedicado en su informe un recuerdo al aspirante D. Domingo Ignacio Morales, empleado actualmente en la Diputacion provincial que como funcionario público tiene una hoja brillantísima, y cuenta doce años de servicios. Manifiesta dicha comision que á pesar de reunir tan excelentes condiciones, no ha podido incluirle en la propuesta, por no haber cumplido la formalidad, exigida en la convocatoria, de presentar su título profesional de carrera literaria ó mercantil.

Junta municipal de Sanidad. Hoy, á las dos de la tarde, debe reunirse en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad.

Subasta. Ayer se verificó la subasta de acopios para la conservacion de las carreteras provinciales que desde Granada parten para Güejar Sierra y Güadahortuna, del 1.º al 7.º kilómetros y del 1 al 5 respectivamente, habiéndose adjudicado á favor de D. Francisco Caro, en la cantidad de 1500 pesetas, debiendo terminarse las obras en el plazo de cuatro meses.

Gobernador. Mañana parece que regresará á esta capital, en el tren correo de Madrid, el Sr. Alonso Castrillo.

Conste. En nuestro número correspondiente al dia de ayer se dijo que el ligero incendio iniciado en la chimenea de una casa en la calle de Gomez fué apagado únicamente por los dueños de dicha casa, siendo así que acudieron á prestar auxilio, desde los primeros momentos, varios individuos del Cuerpo de zapadores bomberos.

Orden. Por la Direccion general de establecimientos penales, se ha ordenado á los establecimientos penitenciarios para que, previo informe del médico y arquitecto de cada uno de ellos, se formule un expediente para conocer las obras que sean precisas para prevenir en lo posible los estragos del cólera, si por desgracia volviera á presentarse, como se teme.

Nombramientos y cesantías. Ha cesado en su destino el Ayudante de la Estafeta ambulante del ferrocarril de Granada á Málaga D. Jacinto Martinez Lafuente, nombrándose en su lugar á D. Joaquin Martinez Ceruti, con 1250 pesetas de sueldo.

Ha sido declarado cesante asimismo el ayudante de la Administracion principal de Correos de Granada D. Gabriel Montealegre, nombrándose para sustituirle á D. Vicente Cabrera, con el haber de 1000 pesetas.

También ha sido declarado cesante el capataz del penal D. Manuel Rivas Salmeron, habiéndose nombrado en su reemplazo á don Manuel Madueño Baños.

Lo de los ayuntamientos. Dice *El Liberal*:

“El miércoles volverá á reunirse en pleno el Consejo de Estado, y si no surgen nuevas dificultades se pondrá á despacho la consulta elevada por el ministerio de la Gobernacion, sobre la suspension de los ayuntamientos y dimisiones de los alcaldes en 1884.

En el dictamen del Consejo de Estado parece que prevalecerá, por lo que respecta á las dimisiones de los alcaldes, que son nulas las presentadas á los gobernadores, y solo válidas las presentadas ante las mismas corporaciones que presidian.”

ADVERTENCIA.

Las oficinas é imprenta de este periódico se han trasladado á la calle del Buen Suceso, núm. 6, frente a la Delegacion de Hacienda.

Se vende en la mitad de su valor, una mesa de mármol, con pies de hierro, una estanteria buena para tienda y frascos útiles para botica. tan Juan de Dios, 48, informarán.

Publicaciones.

Diccionario de Agricultura. Bajo la acertada direccion de los Sres. D. M. Lopez Martinez, don J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, está publicándose en Madrid, por cuadernos mensuales de 128 páginas, un excelente *Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganaderia é Industrias rurales*, con la colaboracion de los más distinguidos y reputados agrónomos, y demás personas que en España y sus colonias se consagran al estudio y á la práctica de todos los ramos que con la agricultura se relacionan.

Compréndense en dicha interesante obra: los métodos de cultivo, así generales como especiales, segun los últimos adelantos; noticia de las máquinas y aparatos principales empleados en Agricultura; descripcion de las razas de los animales domésticos, especialmente las españolas, así como su cria y mejoramiento, sus enfermedades y curacion; los beneficios que reportan las industrias rurales, y descripcion de las que ventajosamente pueden importarse en España; Economía rural; Organizacion de las haciendas, relacion entre el capital y el cultivo; so-

ciudades de crédito y Bancos agrícolas; leyes civiles y administrativas referentes á la Agricultura, al tráfico, á los impuestos y á las servidumbres rurales; bibliografía y biografía agrícolas, y todos cuantos otros conocimientos puedan interesar al agricultor.

La obra á que nos referimos, que—como se deduce—es de una utilidad incuestionable, se halla profusamente ilustrada con preciosos dibujos intercalados en el texto, estando impresa en buen papel, tamaño cuarto mayor, y á dos columnas de clara y compacta lectura. Segun parece, constará de unos treinta-cinco cuadernos próximamente, ó sea unos ocho tomos, siendo el precio de cada cuaderno por suscripcion, el de 3,20 pesetas en provincias y 4 en el extranjero, franco de porte, y aumentará su valor tan pronto como la obra se halle terminada.

Las suscripciones pueden hacerse remitiendo á la casa editorial de la Señora Viuda é hijos de don J. Cuesta, en Madrid, calle de Garretas, número 9, el importe de cinco cuadernos, á fin de evitar continuos giros, en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

Paris-Moda. Este periódico de la moda y de la familia, que sólo cuenta tres años de vida, ha adquirido ya gran reputacion entre la clase elegante del bello sexo, en nuestro país, no solo por publicar los modelos más nuevos de París en trajes de señora y niño, sombreros, lencería, dibujos, para toda clase de bordados, crochet, tapicería, etc., regalándose además numerosos patrones que permiten á las señoras cortar ellas mismas sus trajes, y acompañando á cada número una magnífica plancha grabada en acero y artísticamente iluminada, sino también por contener importantes secciones de lectura amena é instructiva. Estas secciones son: 1.º *Crónica de Madrid*, ó revista de la semana, salones, espectáculos, teatros, recepciones, *sport*, acontecimientos interesantes, etc.; 2.º *Poesías*, pequeños poemas, comedias de salon, odas, sonetos, cantares y demás composiciones del género lírico; 3.º *Novelas cortas*, cuentos, leyendas, narraciones; 4.º *Artículos* de ciencia, artes y literatura, biografías, semblanzas de damas ilustres y de hombres célebres, bibliografías de obras de instruccion y recreo; 5.º *Higiene* y economía domésticas, conocimientos útiles, cultivo de las flores en el salon, en las ventanas y balcones, medicina popular, arte del mueblaje, invenciones y descubrimientos, etcétera; 6.º *Variaciones*, anécdotas, juegos de ingenio, pensamientos, chistes y otras amenidades.

La seccion literaria comprende también una *Correspondencia parisiense*, que abraza en su conjunto y sumariamente la vida de la gran ciudad, que se ocupa del libro que aparece, de la novedad teatral, del pintor de fama, de la anécdota curiosa, del suceso del dia, etc., consagrando particular atencion á la importante colonia española.

El periódico *Paris moda* aparece cuatro veces al mes, en números de ocho grandes páginas, con las explicaciones correspondientes á cada dibujo, para facilitar la ejecucion de las labores, publicándose cuarentiocho números al año, con otros tantos figurines iluminados, más de 1200 grabados de *tailletes* y de labores femeniles, veinticuatro planchas de patrones, tamaño natural, abundante texto explicativo de modas y labores, y 600 columnas de selectos trabajos literarios.

Las suscripciones se hacen en las oficinas del periódico, en Madrid, calle de la Montera, 20, principal, ó en París, quai Voltaire 13 et 15, y en provincias en las principales librerías ó casa de los correspondientes, siendo el importe 30 pesetas un año, 16 semestre, 8'50 trimestre y 3 un mes, en toda España.

El Siglo. Este periódico, que se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, es órgano de los grandes almacenes que con el mismo título existen en Barcelona, Rambla de los Estudios, 5, y Xuclá, 10 y 12, cuyos almacenes contienen magníficas secciones de Confecciones, Pañolería, Géneros de punto, Lencería, Sedería y Lanería, Juguetería, Mercería, Peletería, Camisería Corbatería y Ropa blanca para señoras.

Posee dicha publicacion todas las condiciones de un buen periódico del bello sexo, pues no solo está destinado á anunciar los géneros que se expenden á precios sumamente económicos en los Grandes Almacenes de «El Siglo», sino que contiene además preciosos figurines de modas, dibujos primorosos de labores propias del sexo femenino, con las correspondientes explicaciones, novelitas, artículos de variedades y otros pasatiempos.

La direccion de dicha revista, que se halla en el cuarto año de su existencia, está encomendada á don Eduardo de Lusionó, que cuenta con la colaboracion de los más reputados escritores de España.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, siendo su importe en provincias, fuera de Barcelona, 4 pesetas el semestre y 7'50 el año, que deben abonarse por adelantado en libranzas del Giro Mútuo ó letras fáciles de cobrar. La direccion por correo es: Conde de Puerto y Compania, Barcelona.

Un estreno de Echegaray.

El bandido Lisandro.

Madrid 14 febrero 86.

La empresa del teatro Español, deseosa de dar importancia y novedad á sus funciones, ha querido poner en escena una obra del insigne autor de *Locura ó Santidad*; y este, pronto á complacer á la empresa, ha escrito, amoldándose á las condiciones de la compañía disponible, esta obra que aparece en los carteles calificada como *estudio dramático*. Me-

recen, pues, sincero aplauso la empresa y el poeta por su buen deseo. Pero si *El bandido Lisandro* no tuviera estos antecedentes, podría afirmarse que era lo que llaman los franceses *Una obra de juventud* olvidada en el cajón de una mesa entre recuerdos de aventuras pasadas y versos de la adolescencia.

El talento excepcional del Sr. Echegaray, le ha hecho y le hará brillar en cualquier clase de trabajo á que se dedique. De aquí han nacido sus triunfos teatrales conseguidos á fuerza de talento; pero en la escena no podrá nunca desplegar todas sus facultades, porque para brillar por completo há menester el hombre que su aptitud se amolde y encaje á la índole del trabajo que cultive, y el temperamento artístico del Sr. Echegaray aterra y no conmueve: en una palabra, no es teatral. Apesar de esto, unas veces por la grandeza del asunto, otras por la novedad del caso dramático, casi siempre por su violencia, el Sr. Echegaray ha obtenido triunfos ruidosos y hasta ha llegado á poseer cierto conocimiento del teatro. Pues bien, de este conocimiento del teatro, que era la última conquista hecha por el talento del Sr. Echegaray, no hay el más ligero asomo en *El bandido Lisandro*. Por eso he dicho antes, que la obra parece un trabajo hecho en aquella época de la vida en que la experiencia dramática del autor estaba en mantillas.

No conviene, pues, á la gloria de tan ilustre autor, ni al justo respeto que merece su nombre, un análisis detallado de este estudio dramático. Los escritores deben ser juzgados, no por lo peor, sino por lo mejor que han hecho.

No pueden, sin embargo, echarse á volar ciertas afirmaciones sin pruebas; porque la crítica, cuando no se razona, es cualquier cosa menos lo que debe ser.

Un señor feudal pretende seducir á una villana, y no pudiendo lograrla de otro modo, la casa astutamente con el bandido Lisandro para que este se la entregue al celebrarse la boda. Lisandro, que ha vivido entre los montes hecho una bestia, sin ley ni freno, pues

un hombre de las fieras
ó una fiera de los hombres

acepta el trato y se casa con Jimena, pero en el poco tiempo que dura el galanteo y en los preparativos del enlace, comienza á sentir amor; el trato de los hombres, aun siendo cortesanos y quizá por serlo, le abre los ojos, razona, concibe la idea del honor al pensar que su mujer va á ser de otro, y entonces su fiereza estalla; puesta en contacto al fuego del amor, habla de honra, se subleva, insulta al señor, le desafía y le mata. Contra Lisandro vienen entonces los cortesanos; pero ponerle á él hombres delante, es condenarlos á muerte. Se bate con todos juntos, que son muchos, les aterra y huye diciendo que él volverá por su Jimena ó morirá peleando.

Este es el esqueleto de la obra, despojado de episodios y detalles; y con esto basta para que se vea por dónde flaquea el drama.

Lisandro no aparece vencido, domesticado por el amor—que esto sería lo verdaderamente artístico;—no hay una serie de escenas entre él y Jimena, mediante las cuales la pasión vaya poco á poco quebrantando la energía salvaje del monstruo, sino que en una escena, casi de repente, aparece hecha su transformación. Más contribuyen á este cambio las frases torcidas de los cortesanos que el amor que Lisandro siente; antes se logra la mudanza sublevando en su cerebro la idea de la justicia, que no en su corazón el sentimiento del amor.

Y á un hombre así, á un bandido, junto á quien Melgares y el Vizco son filántropos, ¿creo el señor Echegaray que se inculcan la idea de la justicia y el sentimiento del honor proponiéndole infamias?

Lo propio de aquel bandido es aceptar el trato que se le ofrece y luego faltar á él y apoderarse de la muchacha por fuerza.

Si el Sr. Echegaray le domara por el amor, otra cosa sería.

Lo que no está dentro de la naturaleza de aquel

bábaro es la facilidad con que se vence, la prontitud con que triunfa de sí y se aleja de Jimena. Pudiera llegar á ser capaz de ello si Jimena le hubiera amansado; pero el Sr. Echegaray no ha hecho en el drama las escenas necesarias para ello. El cambio operado en Lisandro no se logra con las violencias del conde ni con las zanganadas de aquel bufón, que carece en absoluto de gracia. Si así eran los que divertían á los señores feudales, triste y malhumorada vida pasarían.

En cuanto al fondo de la obra, basta lo dicho; sin hablar de que el tal conde es casado, y allí la condesa no aparece para nada; sin citar tampoco al padre de Jimena, que todo lo presencia, sin darse cuenta de lo que ocurre, y que luego va á batirse contra el mozo, como pudiera irse á dar un paseo á la Castellana.

Respecto á la forma, el drama está escrito en prosa que pretende ser antigua y apenas es anticuada. Eso que ha querido hacer ahora el señor Echegaray, es lo más difícil que puede intentar un escritor. Únicamente puede hablar el lenguaje de otras épocas, quien conoce el idioma muy á fondo. En estos tiempos, solo un hombre ha sabido hacerlo: Ventura de la Vega en *Los dos camaradas*. En *El bandido Lisandro* están mezcladas palabras modernas con algunas de la habla antigua, los giros castizos con los que no lo son, y todo el arcaísmo consiste en poner el verbo al final de la oración. El castellano de aquellos siglos se distingue además, por su sobriedad; el del drama, por su exhuberancia de imágenes.

Para la gloria del Sr. Echegaray no será provechoso su último drama.

Lisandro es un hombre fiera que no tiene la grandeza del *Segismundo* de *La vida es sueño*, y que no tiene tampoco la dulzura del protagonista de *El hijo de las selvas*, obra que hace años representó en Madrid el trágico italiano Salvini. La empresa es quien merece un aplauso por haber hecho este esfuerzo en una temporada desastrosa.—J. O. Picon.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

14 de Febrero de 1886.

Si á la grandísima desanimación con que ha terminado la política de la semana, se suma un domingo algo lluvioso con los círculos desiertos y los centros poco menos que mudos, podrá desde luego formarse idea de la síntesis de este día festivo. No tengo nada que escribir de importancia.

En una casa de Chamberí se encontraron ayer unos cartuchos de dinamita y unos fusiles, verificándose con este motivo algunas prisiones de gentes de mal vivir y también de personas honradas. El exceso de celo de Xiquena, da lugar á lances cómicos y á ejecutar prisiones que luego resultan hijas del error. Muchas personas censuran las exageraciones de Xiquena que acaso cree que camina sobre un volcán, si bien aplauden que se vigile no solo á los criminales sino hasta á los vehementes y apasionados socialistas, pero todo dentro de sus límites naturales.

Aunque manda la Iglesia descansar, en estas festividades, los aspirantes á candidatos no se dan punto de reposo porque saben que el gobierno tampoco descansa en el arreo del encallado que cada día sufre reformas y enmiendas. El número de los descontentos crece, pero también aumenta el de los satisfechos; lo que tiene que como estos callan y los otros gritan, parece que por todas partes no se hallan sino adversarios del gabinete. En provincias crece por momentos la animación electoral sabiéndose que no tardará en aparacer el decreto disolviendo.

Esta tarde quedará acordado el nombramiento de Capitan general de Cuba en uno de estos candidatos: D'Ryan, Gasola y Salamanca.—La junta directiva del partido zorrillista dará un manifiesto antes de

las elecciones.—La *Gaceta* trae el Reglamento para el registro mercantil en Ultramar.—Los asuntos de Filipinas han ocupado la atención.—De Palacio no he sacado ninguna noticia que despierte interés. El cólera decrece en Tarifa, pero ya se ha propagado á otros puntos vecinos.—El exministro de Fomento Pidal se halla molesto por heridas de perdigones recibidas en Mérida al dispararle la escopeta á un cazador.

Muy aplaudida la conferencia dada anoche en el Círculo de la Unión mercantil por el exministro Sr. Pedregal.—No es de los mejores sino de los peores el drama representado anoche en El Español, que ha producido el género dramático de Echegaray.—La temporada de carnavales va dándose á conocer en los salones.

En Inglaterra sigue la agitación obrera: han sido reducidos á prisión los gefes del socialismo en Londres y se temen nuevos desórdenes, por lo cual se adoptan precauciones.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 14 (6:25 tarde.)

4 por 100 exterior español, 00'00.

En círculos autorizados se desmiente el rumor circulado de que exista el propósito de agresión por parte de los radicales contra el príncipe de Orleans.

—Segun noticias de Roma, el Papa no ha aceptado las proposiciones del príncipe de Bismarck para poner término á las dificultades entre Alemania y la Santa Sede, por no considerarlas bastantes para los intereses de la Iglesia.

Londres 14.

El Gobierno ha cambiado de opinion, acordando sean presos los jefes socialistas. En virtud de esto la policia ha detenido á Hisman, Barus y Champion, que son dichos jefes, los cuales se muestran muy contentos de la persecucion que sufren.

—En Leicester hubo una gran batalla entre socialistas y policias. Estos lograron dispersar á aquellos, quedando restablecido el orden, aunque continúan los grupos. La agitación aumenta en todas las provincias manufactureras, viéndose amenazado el orden público.

Como consecuencia de esto, es general la creencia de que el Gobierno pelagra, si no adopta medidas enérgicas. Los conservadores siguen atacando al Gobierno por su falta de energia.

—Se han formado grupos en algunos barrios de esta capital, pero demuestran actitud pacifica. Preparanse manifestaciones de los jefes socialistas presos.

Viena 14.

La cuestion de Oriente sigue agravándose. Han sido suspendidas las negociaciones de Berchares para la paz entre Serbia y Bulgaria. En Grecia continúan haciéndose aprestos militares, no habiendo cambiado la situacion. Por otra parte, se confirma que Francia é Inglaterra no tomarán parte en la manifestacion naval de las potencias.

Madrid 14 (6 tarde.)

Bolsin: Contado, 57'60; fin mes, 57'55; próximo, 57'85; operaciones: Barcelona, interior, 57'57; exterior, 57'82.

Londres, 00'00.

—Los círculos politicos, poco animados. Carencia absoluta de noticias nuevas. Continúan siendo tema preferente la cuestion electoral, habiéndose de nuevas fechas de disolucion. Sobre este asunto nos abstentemos de mencionar cuanto se dice, puesto que es prematuro.

—El Sr. Pidal, que ha sido victima de un accidente en Mérida, se encuentra mejorado.

Madrid 14 (8 noche.)

Se ha hablado en los círculos de la carta de Antonio Gaivez, leida en el banquete celebrado en Murcia. El célebre cantonal niega su participacion en los sucesos de Cartagena: dice que la primera vez que se levantó en armas, fué porque lo autorizó por escrito el Sr. Castelar, y no se sublevó nunca sin autorizacion de sus jefes. Concluye negando que en sus entrevistas con los ministros conservadores les haya pedido favores y benevolencias.

—En el hotel de Roma se ha celebrado un banquete con el marqués de Sardoal, en obsequio á los diputados provinciales de Madrid.

Madrid 14 (12 noche.)

En Barcelona ha habido una manifestacion librepensadora. El orden ha sido completo.

—Un notario de Granada residente en esta corte, significado en la política republicana, ha sido detenido.

—Segun telegramas de Londres, se preparan nuevos meetings para mañana. El Gobierno ha declarado que obrará enérgicamente. La situacion ha empeorado.—A. M.

Cultos.

Día 16.—San Julian y compañeros mártires.—Jubilico de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la iglesia de la Magdalena á la oracion hay rosario, sermon y la quinceña de Nuestra Señora de Lourdes.—En las Carmelitas descalzas á las cuatro y media y en Santa María de la Alhambra y en las demás iglesias á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria*.—Nuestra Señora del Cármen, en la Catedral.—Día 17. Jubilico de las 40 horas, iglesia de Santa Pauli.



LA SEÑORA

D.ª M.ª del Rosario Fernandez-
CALVO Y VALDIVIA,
viuda de Saez de Balluerca,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos don Miguel, doña Encarnacion, doña Vicenta, doña Teresa y doña Carmen Saez de Balluerca, hijos políticos don Tomás Luque Jimenez, don Manuel María Lopez Medina y doña Carmen Tallon Romero, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la con-tuccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Solares, 28, á la iglesia de Santa Ana, y al funeral que, en sufragio de su alma ha de celebrarse en la referida iglesia, el miércoles 17, á las once de la mañana, por cuyos favores le vivirán agradecidos.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del expreso Banco, esta Sucursal admitirá en negociacion, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, del vencimiento de 1.ª de Abril próximo venidero, con la bonificacion de dos por ciento desde la fecha de este anuncio, hasta fin del corriente mes.

A contar desde el día 2 de Marzo próximo, se admitirán igualmente á descuento, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la amortizable y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual.

Los cupones de títulos depositados en la Caja de esta Sucursal, ó dados en garantia de operaciones, podrán negociarse ó descontarse, sin necesidad de retirarlos previamente, á la simple presentacion de los resguardos ó pólizas.

Granada 13 de Febrero de 1886.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piazuelo.

Agencia general de trasportes de Mancebo y Bruno, Tablas, 1, esquina á la calle de la Piedad.—Combinacion directa con todos los ferrocarriles de España. Mediodía de Francia y Portugal.—Servicio especial de acarreo de la Estacion á domicilio, y viceversa.

Se venden plantas de olivo criadas en almásijas.—Para tratar, D. Melchor Osuna, en Alhendin.

—No; no me conoces... no puedes conocerme... Tú has visto en mí dos hombres, dos naturalezas... el parisiense elegante, lanzado en el torbellino de las fiestas, amigo de miserables desafíos y sediento de placeres afeminados... A este has conocido, si...! y este es el que te aborrece, porque te has atravesado en su camino para disputarle el premio de la elegancia, de la destreza y del placer... Te aborrece con todas las facultades de su alma, con todas las pasiones de su corazón...! ¿lo entiendes...?

Gaston se interrumpió para gozarse en la impolente cólera, y en el acervo dolor de su victima. El capitán alzó los ojos manifestando la mayor indiferencia y el baron continuó en el mismo tono:

—Tu émulo, tu rival en la vida disipada y galante se llamaba... se llama el baron de la Garde... Lo conoces... ¿no es verdad...? Ahora, escuchame bien; el gefe árabe ante quien toda la Regencia dobla la cabeza; el morabito piadoso y fanático; el gefe de los gefes; el brazo derecho del Sultan; el personaje sagrado para todas

las tribus aliadas de la Francia; la palabra viva del Corán; el sable del Profeta... el enviado de Allah...! Al-Arbi, en fin... ¿Le conoces...? ¡Mirame bien...!

El capitán hizo esfuerzos tan violentos, que logró deslizar uno de sus brazos é intentó arrancarse la mordaza.

Gaston detuvo su brazo con mano poderosa y le obligó á permanecer inmóvil.

El cautivo reclinó los dientes y se le oyó balbucear con voz ahogada:

—¡Mientes...

—Recóbrate, continuó Gaston con acento fogoso: es verdad que empleo el engaño y la mentira; pero es con este pueblo que solo se puede gobernar por medio de la astucia. Estoy constantemente en escena en todas las tribus, pero es porque mis intereses y mi ambicion así lo exigen... He engañado á toda la Francia tomando entre sus hijos un nombre que los ha alucinado, y con ellos he luchado en la molición y el libertinaje, como luchó aquí en valor y austeridad con los más valerosos y con los más santos... Pero, en cuanto á engañarte á ti, hoy que te tengo bajo mis plantas, no

vestigaciones debió ser, sin duda alguna, satisfactorio; pues que su semblante recobró en el acto la calma y serenidad de que queria revestirse en aquellos solemnes momentos.

Muller se acercó á Jourdain, lo empujó rudamente con el pié, y despues de amenazarle con un tremendo castigo si continuaba cometiendo actos de insubordinacion, regresó á su puesto y continuó fumando tranquilamente.

El baron continuó:

—He dispuesto que seas conducido á esta tienda porque es inviolable, y en tal virtud los cristianos no pueden profanarla pisando siquiera sus umbrales... Tus hermanos, tus amigos, tus soldados, y hasta tu padre, podrian venir al aduar á buscarte y es muy seguro que no osarian levantar la cortina que cierra la entrada de este pabellon, aun sospechando que te encontraras dentro. Estás en la tienda de las mujeres del Cadi; y en la de este jefe, se encuentran en este momento, cien ginetes del ejército francés... El Cadi es aliado de los franceses; pero es mi esclavo...!

en hora, serán un tormento repetido cada minuto... Y para que mi venganza sea cumplida, para que tu agonía sea interminable, Dios nos hizo nacer casi al mismo tiempo; y nos ha puesto frente á frente casi á la misma edad; tú como esclavo, yo como amo; tú como victima, yo como verdugo.

El capitán escuchó con dignidad tan extraño discurso, y opuso la calma y la indiferencia al fogoso transporte de su enemigo.

—No podrás decir, insistió Gastón, con tu lenguaje afeminado y con tu apariencia teatral, que me he apoderado de ti traicioneramente, que me he valido de la astucia y de la alevosia para rendirte á mis pies. He aceptado las necias costumbres que la tradicion ha erigido en leyes, de vuestra caballeria francesa; y pudiendo hacerte prisionero á mansalva, me he dignado jugar la vida lealmente contra la tuya. Quedas vencido, luego me pertenecias segun las reglas caballerescas que hacen dueño al vencedor de los despojos del que sucumbe... confiesa que nadie se conduce con más cortesía en tu pais maldito...

lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Nuevos mapas de España y Europa.—Estos mapas contienen multitud de detalles omitidos en otros. El de España contiene los cuarenta y nueve escudos de las diferentes provincias y las catorce cruces y condecoraciones militares y todas las posiciones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa, además de los pabellones de todas las naciones, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos, y particularmente del de España.—Se venden al precio de 10 reales uno, en la tienda de Óptica, Puerta Real, 3.

Leche de vacas. Desde el día 13 del presente mes de febrero, se establecen kioscos para la venta de leche en los puntos siguientes: Plaza Nueva, calle de San Juan de Dios, Pescadería y Campillo.—Las condiciones del líquido por su pureza y frescura han de ser inmejorables. El precio del cuartillo, será doce cuartos solamente, con lo que se proporciona al público una economía de ocho cuartos en cuartillo.

Realización de muebles.—Rosario, 5.

A voluntad de su dueño se vende una mesa de billar, completa de todos sus accesorios.—Para tratar, Plaza Nueva, puesto de Moya.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban e obtiene r en la exposición internacional e Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomea una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen á Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados.

Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 21 del actual el magnífico vapor **BISAGNO**.

Admiten carga y pasajeros, para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, Sres. Otero y Ferro, Ahumada, 8.—En Granada, para informes, Vice-consulado de la República argentina, Párraga, 2. G. Savater.

Aviso. Un farmacéutico de veintiseis años de edad y con buena práctica, desea colocarse de regente en una capital ó pueblo de alguna importancia. Para enviar condiciones y pedir informes, dirigirse á D. Juan Tariñas, San Roque, (Cádiz).

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMPAÑIA, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

D. Manuel Orejuela, dentista extranjero socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecidos, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómodas se para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchouc. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 91, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que, seiden y se aprantizan dichos trabajos.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, Ventanilla, 10.

Se venden obónibus, bojes, aureolas, bruscos, palmeras y otras clases de plantas. Darán razón en la Equidad almacén de maderas, Elvira, 91. En este nuevo, pero acreditado establecimiento se halla un buen surtido de excelentes y notables maderas, y á precios muy arreglados.

Aviso interesante. para los dueños de fincas urbanas: Se vende una gran cantidad de puertas y ventanas en buen estado y á precios sumamente económicos. El que compre por valor de 200 reales en adelante, se le hará una gran rebaja. Calle de San Anton, núm. 40, darán razón.

Pérdida. De un billete del Banco de Francia de 100 francos, des' de la Cuesta de Gomez, núm. 41, hasta la sacristía de Santa Ana y desde aquí á las Recogidas pasando por las calles de Mendez Nuñez, Cármen, Reyes Católicos y Puerta Real.—Se dará el hallazgo al que lo presente en la Cuesta de Gomez, número 40.

LA SOLEDAD.
SAN JERÓNIMO, 5.
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES,
DE
Jose Moral Robles.
Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género.
SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

Arrendamiento del cortijo de Benalúa, término de Guadix. Tendrá lugar el día 1.º de abril del corriente año, en esta ciudad y escribanía de D. Agustín Martín Vazquez, á la una de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas las ses de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales son:

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Bilettes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.»

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Polazuelas, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Granada: M. Sanchez Burló, Estrella del Norte.

La Union Y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. **Compañía de seguros reunidos.**

GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros 3 importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Obisaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—en la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripción en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.ª edición, propia para señoras y señoritas. Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonados deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administración: Carretas, 12; principal, Madrid.

Gran fotografía Universal DE CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Cármen frente al Ayuntamiento Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Cármen frente al Ayuntamiento

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Peluquería. La de Nicolás Gonzalez, establecida en la plaza del Cármen, núm. 15, ha sido trasladada en la misma calle de Mendez Nuñez, número 29.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo bajo, 6.

Candeuil dejó oír una sonrisa ahogada á traves de la mordaza que oprimía sus labios.

—Esa risa encontrará muy en breve su sepulcro...!

El baron hechó hácia atrás con un movimiento de rabia convulsiva el capuchon de su albornoz, y exclamó con ronco acento:

—Me conoces...!

En estos momentos el hermoso semblante de Gaston iluminado por el fuego de las pasiones mas vehementes, ofrecía un estudio admirable al pincel de un gran maestro. Sus labios se contraían y dilataban alternativamente, y su color violáceo se resaltaba sin gradación de tintas con el color broncoado de su rostro. Su frente afeitada hasta el primer tercio del cráneo, se levantaba orgullosa y revelaba el gozo con que las ideas de sangre y esterminio bullían en su cerebro. El desprecio y la venganza satisfechas, y la cólera y el júbilo concentrado, la satisfacción cumplida y el sueño de toda la vida realizado, brillaban en sus ojos, estremeaban sus labios, y daban á su

pió los violentos apóstrofes de Al-Arbi. Los ojos del ex-agente de cambio que vagaban delirantes por la tapicería del interior de la tienda, tropezaron con la cara horrible de la esclava café; quien al oír la voz de Gaston, hizo esfuerzos desesperados por recoger en su memoria hasta la última sílaba de la conversación que llegaba confusamente á su oído; y no pudiéndolo conseguir se aventuró á cortar la tela con un cuchillo; hecho cual, introdujo la cabeza por la abertura y permaneció en esta actitud, aprovechando la coyuntura de que todos los actores de la escena que queda descrita, estaban vueltos de espaldas; hasta que el grito de Jourdain le anunció que habia sido vista. En su consecuencia, retiró apresuradamente la cabeza y volvió á su trabajo de moler cebada y á su canción café, cuyos acentos lastimeros resonaron de nuevo en el aduar.

Al-Arbi habia vueltto el rostro con prontitud; hizo una seña de inteligencia á Muller, y puso el oído atento al rumor de la tribu que llegaba muy debilitado al interior de la tienda. El resultado de sus in-

lo creas, no lo temas... Ardo en deseos de aniquilarte... de destrozarte tu alma como el leon del desierto despedaza el cuerpo del inesperto cazador...! Si! soy Al-Arbi...! el caudillo implacable; la espada de fuego de la guerra santa; el enemigo de tu culto; el espanto de tus soldados...! La serpiente de la montaña, como me llaman entre los kabilas... El Aquila de la llanura, como me apellidan los árabes... (1) ¿No has oído los gritos de guerra y de alegría que han exhalado todos los hombres como uno solo cuando he penetrado en el campamento de los Medgeres...? ¿No me has visto aparecer en la tienda de su jefe el amigo, el aliado de los franceses...? ¿No estamos dentro de la tienda de sus mujeres, asilo inviolable é impenetrable para los tuyos...? ¿No adviñas por qué te han dado esta espléndida cárcel...?

Un leve grito de sorpresa y horror que exhaló de improviso Jourdain, interrumpió

(1) Los árabes, como todos los pueblos bárbaros, dan á sus jefes y guerreros famosos nombres con los cuales designan su cualidad más sobresaliente.

sonrisa, ordinariamente melancólica, una expresión singular que participaba del éxtasis y de la locura. Su mirada era fija, penetrante y salvaje; los músculos de su rostro aparecían tirantes y su cuerpo todo permanecía inmóvil.

El capitán hizo un movimiento afirmativo con la cabeza.

El ex-agente de cambio se revolvió sobre la alfombra, y quiso romper sus ligaduras aterado y palpitando como una oveja al sentir rozar por su garganta la cuchilla del carniceiro.

—Sea V. prudente delante de esa culebra, dijo Muller señalando con el brazo y la mano estirada al mise Jourdain; y no diga V. más que aquello que pueda saberse.

Gaston se recobró; y ya dueño de sí mismo, miró con desden y encogiéndose de hombros, al ex-agente de cambio, y contestó al gesto afirmativo del capitán, en términos más templados que los que habia usado hasta entonces; pronunciando lentamente las palabras á fin de graduar todo su alcance.